

# El 17% del endeudamiento de la Generalitat es ya a corto plazo

**FINANZAS PÚBLICAS/** Las restricciones del Gobierno central y las dificultades para hacer colocaciones en el mercado obligan al Govern a aumentar las operaciones de menos de 12 meses en el primer trimestre.

B. García, Barcelona

Cuando Moody's revisó la nota de la solvencia de la Generalitat alegó que las emisiones de bonos minoristas habían modificado la estructura de la deuda autonómica, y que las obligaciones a corto habían ganado peso sobre las operaciones a largo plazo. En tan solo un trimestre, el apalancamiento a devolver en menos de un año pasó de representar el 9,8% del total al cierre de 2010 hasta el 16,9% a finales del primer trimestre, según la información financiera del Departament d'Economia i Coneixement, liderado por Andreu Mas-Colell. Este porcentaje no incluye la última emisión de bonos minoristas, desembolsada en abril, que hará aumentar más la proporción de las posiciones a corto plazo.

A finales de marzo, la deuda que la Generalitat tenía que devolver en el período de 12 meses ascendía hasta los

## DEUDA VIVA DE LA GENERALITAT

En millones de euros.

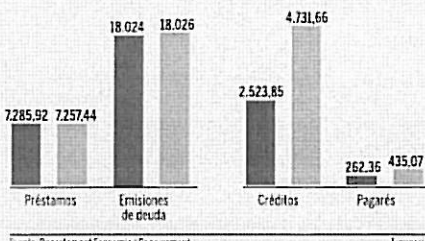
■ 31/12/2010	TOTAL	28.096,13
■ 31/03/2011	TOTAL	30.450,17

### > A largo plazo

■ 31/12/2010	25.309,92
■ 31/03/2011	25.283,44

### > A corto plazo

■ 31/12/2010	2.786,21
■ 31/03/2011	5.166,73



Fuente: Departament d'Economia i Coneixement

Legenda

**El cálculo no incluye la última emisión de bonos minoristas, que aumentaría el porcentaje**

5.166 millones de euros, de los 30.450 millones que suponía toda la deuda. De esta cantidad, la gran mayoría está financiada a través de créditos, que suponen 4.731 millones,

mientras que apenas 435 millones corresponden a pagarés. La Generalitat no ha tenido facilidades para acceder al mercado de pagarés doméstico y ha recurrido a subastas en las plazas europeas, que representan buena parte de este apartado.

### Restricciones

Otros de los factores que favorecen el aumento del endeudamiento a corto plazo es la restricción del Gobierno central, que no autorizará nuevas emisiones a largo plazo hasta la aprobación del plan de viabilidad financiera de la Generalitat para reconducir el déficit, cuyas negociaciones están todavía bloqueadas.

Estas cifras suponen que la vida de la deuda de la Generalitat, el plazo medio en que debe desemborsarse, haya disminuido considerablemente. A finales del primer trimestre, la vida media alcanzaba los 5,7 años. A finales de

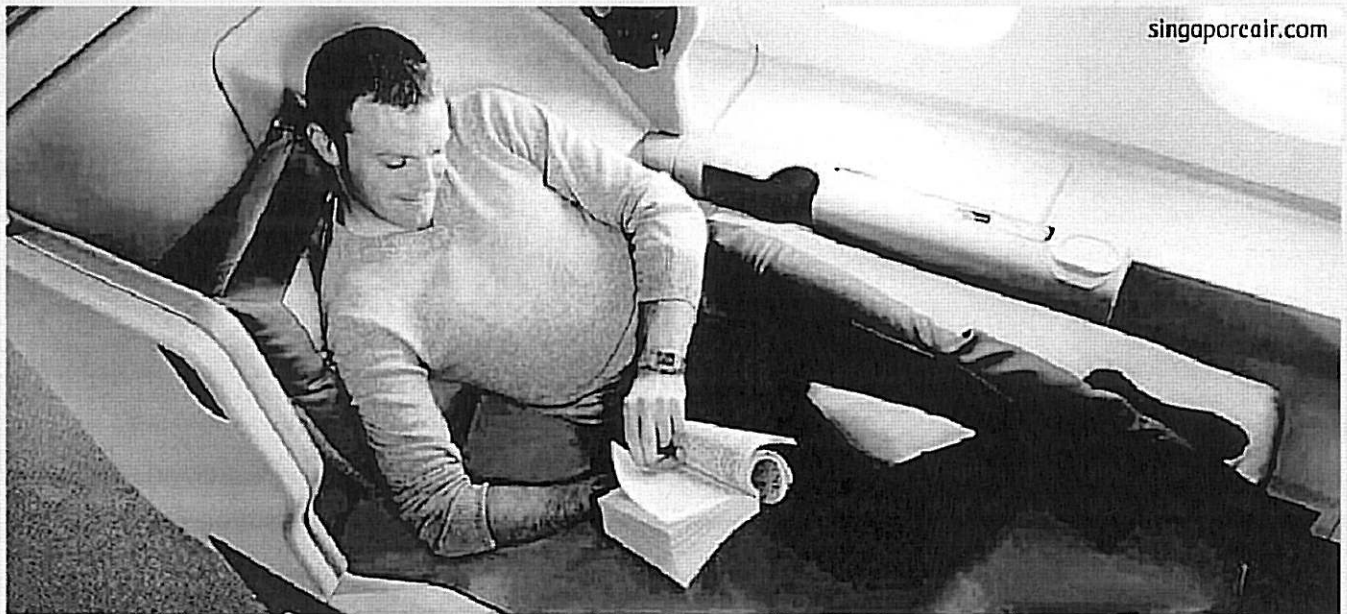
2010, representaba 6,25 años. En marzo de 2009, la vida de la deuda se alargaba hasta los 7,15 años.

De esta forma, la Generalitat deberá devolver unos 8.800 millones de euros de aquí hasta diciembre, el gran grueso de las necesidades de financiación, que incluyen también la cobertura del déficit y que rondará el 2,6% del PIB autonómico, según estimaciones previas a la presentación del proyecto de Presupuestos autonómicos, que hará mañana el Govern.

Las restricciones de los mercados mayoristas por la crisis de la deuda pública han supuesto también un aumento de la proporción de los préstamos sobre las emisiones. El primer apartado suponía a finales de 2010 el 34,9% del apalancamiento, mientras que a finales del primer trimestre, esta cantidad ascendía hasta el 39,37%, con 11.989 millones de euros.

## Estructura en el mercado secundario

Los poseedores de deuda en el mercado secundario, negociados en la Bolsa de Barcelona, se reparten entre tenedores de pagarés y de bonos y obligaciones. Entre los principales titulares de pagarés, de entre tres y 12 meses de plazo de amortización, aparecen las entidades aseguradoras y la Administración de la Seguridad Social, que poseen el 24,3% del total. Los fondos de inversión controlan el 24,1%, los fondos de pensiones tienen el 21,4% y las entidades de crédito poseen el 23,4% de los pagarés. Entre los tenedores de bonos y obligaciones, con plazos de amortización que oscilan entre los tres y los diez años, los no residentes poseen el 29,7% del cómputo total. Las empresas financieras controlan el 27,4% del pastel, las entidades de crédito, un 14,7%, y las personas físicas poseen el 14,6% de estos productos en el mercado secundario.



singaporeair.com

## LA CLASE BUSINESS DE SINGAPORE AIRLINES

LA MÁS ESPACIOSA QUE EL MUNDO HAYA VISTO NUNCA



La Clase Business de Singapore Airlines – la más amplia de su clase, le invita a reencontrarse con el placer de relajarse. Este asiento único se despliega para revelar la cama más grande y completamente horizontal en Clase Business, ofreciéndole un amplio espacio para estirarse. Viva esta experiencia a bordo de los aviones A340-500, A380 y 777-300ER de Singapore Airlines.



© 2011 Singapore Airlines Ltd. All rights reserved.